BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE OFERTA ECONÓMICA (SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 13/2019 PARA EL "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA" – SEGUNDO LLAMADO. ID Nº: 373315.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veinte, se reúnen en la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Carolina Auada, Encargada de Despacho; Lic. Javier Rodrigo Esteche, Encargado de la División Programación, Ejecución y Control; Lic. Dánae Ma. Sosamiranda, Jefa de la Sección Compras Mayores; Jose Victor Medina; Encargado Sección Programación y encargado de presidir el acto; Abog. Cristian Fleytas, en representación de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; Abog. Marcelo Marecos, en representación de la Gerencia de Área de Auditoria Interna, a los efectos de proceder a la segunda etapa de la apertura del Sobre de Oferta Económica.

1. APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, se procede a la apertura del sobre de oferta económica, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) **BCA- BENITEZ CODAS & ASOCIADOS - RUC: 80022038,** representada por el Sra. Nathya Thomas.
   - Correo Electrónico: nthomas@bca.com.py

2. PUNTAJES DE LA PROPUESTA TÉCNICA

A continuación se procede a detallar los puntajes de calidad obtenidos por la firma auditora conforme al siguiente detalle:

FACTORES	BCA- BENITEZ CODAS & ASOCIADOS
ANEXO 1	175
ANEXO 2	189
ANEXO 3	254
Total Puntos	**618**

3. APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA

Posteriormente se procedió a dar apertura al Sobre de Oferta Económica de la firma que alcanzo el puntaje mínimo establecido conforme al siguiente cuadro:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	**BCA- BENITEZ CODAS & ASOCIADOS**	G. 805.000.000.- (Guaraníes ochocientos cinco millones).-

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Documentación	BCA- BENITEZ CODAS & ASOCIADOS
1	Formulario de Oferta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta

José Víctor Medina Halke
Encargado Sección Programación
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Javier Rodrigo Esteche Casco
Encargado División Programación, Ejecución y Control
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Abg. Cristian C. Fleytas Santacruz
Aux. Sección Contratos
División Contratos

Lic. Dánae Sosamiranda O.
Jefa Sección Compras Mayores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Nathya Thomas
Encargada de Licitaciones
BCA - Benítez Codas & Asociados

MARCELO D. MARECOS SOSA
Jefe de División
Supervisión de Contrataciones
Gerencia de Área de Auditoría Interna - BNF

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE OFERTA ECONÓMICA (SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 13/2019 PARA EL "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA" – SEGUNDO LLAMADO. ID Nº: 373315.-

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Así mismo, según lo establecido en el Artículo Nº 63, Inciso b) del Decreto Nº 2992 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", y su modificación la Ley Nº 3439/2007, se procederá a la devolución del sobre de oferta económica sin abrir a la firma **CONTROLLER - Contadores y Auditores (PKF),** que no ha obtenido el puntaje mínimo requerido luego de la adjudicación. Por lo expuesto, queda en custodia de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones el sobre de la firma a anteriormente mencionada hasta la devolución de la misma.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las nueve horas con treinta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

José Víctor Medina Halke
Encargado Sección Programación
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Javier Rodrigo Esteche Casco
Encargado División Programación, Ejecución y Control
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Abg. Cristian C. Fleytas Santacruz
Aux. Sección Contratos
División Contratos

Lic. Dánae Sosamiranda O.
Jefa Sección Compras Mayores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Nathya Thomas
Encargada de Licitaciones
BCA - Benítez Codas & Asociados

MARCELO D. MARECOS SOSA
Jefe de División
Supervisión de Contrataciones
Gerencia de Área de Auditoría Interna - BNF